

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 1.^a, EN 14 DE JUNIO DE 1839

PRESIDENCIA DE DON PEDRO NOLASCO MENA

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Cuenta.—Poderes de los señores Covarrúbias, Gatica, Valdivieso, Gutiérrez i Undurraga.—Renuncia del secretario.—Renovacion de la Mesa.—Tratado chileno-brasilero.—Contestacion al Mensaje.—Acta.—Anexos.

Se incorporan en la Sala, previo el juramento de estilo, los señores Covarrúbias, Gatica, Valdivieso, Gutiérrez i Undurraga.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio con que el Presidente de la República acompaña un tratado celebrado entre los representantes de Chile i el Brasil i pide la aprobacion. (*Anexo núm. 512.*)

2.º De unos poderes que acreditan:

I. A don Antonio Gárfias como Diputado propietario por Casablanca i a don Manuel Covarrúbias como suplente. (*Anexo núm. 513.*)

II. A don Rafael Valentin Valdivieso como Diputado propietario por Quinchao i a don Rafael Gatica como suplente. (*Anexo núm. 514.*)

3.º De dos informes de la Comision de Elecciones sobre los poderes de los señores Gatica i Covarrúbias. (*Anexos núms. 515 i 516.*)

4.º De la renuncia que don José Santiago Montt hace del cargo de secretario.

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Aprobar los poderes de los señores Gatica i Covarrúbias.

2.º Admitir la renuncia del señor Montt.

3.º Elejir para Presidente de la Cámara a don P. N. Mena, para Vice-Presidente a don José Joaquin Pérez i para secretario a don Rafael Valentin Valdivieso. (*Anexo núm. 517.*)

4.º Que la Comision de Gobierno informe sobre el tratado chileno-brasilero. (*V. sesion del 19.*)

5.º Que una comision compuesta del Vice-Presidente i el secretario redacte un proyecto de contestacion al discurso pronunciado por el Supremo Majistrado en la apertura del Congreso. (*V. sesion del 17.*)

ACTA

SESION DEL 14 DE JUNIO DE 1839

En la ciudad de Santiago de Chile, a 14 de Junio de 1839, reunida la Cámara de Diputados en sesiones ordinarias, con asistencia de los señores Arriarán, Bustillos, Dávila, Eyzaguirre, Fierro, Formas, Gandarillas, Gárfias, García de la Huerta, Huidobro, Iñiguez, Izquierdo, Larrain, Matte, Martínez, Mena don Pedro Nolasco, Montt, Morán, Palacios, Pérez, Prieto, Reyes, Rozas, Cisternas, Solar don Fermin, Solar don José María, Tocornal don Joaquin, Toro, Valdés Aldunate, Valdés Saravia i Vidal.

Se leyeron los informes de la Comision de Elecciones en los poderes presentados por los señores don Manuel Covarrúbias i don Rafael Gatica, Diputados suplentes por Casablanca i Quinchao, i fueron aprobados; en su consecuencia, se incorporaron dichos señores a la Sala prévio el juramento de estilo, por haber admitido sus propietarios el presbítero don Rafael Valentin Valdivieso i don Antonio Gárfias, el primero por Santiago i el segundo por Puchacai (1). Tambien se recibieron con igual solemnidad el espresado señor Valdivieso, i los señores don Joaquin Gutiérrez i don Ramon Undurraga, suplentes por San Carlos de Maule i San Carlos de Chiloé. El señor Montt hizo renuncia de la secretaría i, admitida por la Cámara, se procedió a la eleccion de Presidente, Vice i secretario i obtuvieron para el primero 19 votos el señor Mena, 6 el señor Eyzaguirre, 4 el señor Montt, 3 el señor Pérez, 2 el señor Izquierdo i 1 el señor Vidal. Para el segundo 13 el señor Martínez, 8 los señores Pérez i Montt, 2 el señor Mena i 1 los señores Reyes, Vidal, Eyzaguirre i Valdivieso; i para secretario 32 el señor Valdivieso, 2 el señor Gutiérrez i 1 el señor Martínez; resultando electo: Presidente el señor Mena por 19 sufragios, i secretario el señor Valdivieso con 32. Se verificó segunda eleccion de Vice-Presidente por no haber obtenido mayoría absoluta ninguno de los señores arriba indicados; sucedió lo mismo en ésta, i tuvo lugar la tercera entre el señor Pérez i el señor Martínez i salió electo el primero.

Ultimamente se leyó un oficio del Ejecutivo sometiendo a la aprobacion de la Cámara el tratado de amistad, comercio i navegacion celebrado entre Chile i el imperio del Brasil, i se remitió a la Comision de Gobierno, a la que se mandó agregar el señor Pérez.

El señor Presidente nombró una comision especial compuesta del Vice i secretario para contestar el Mensaje del Presidente de la República en la apertura de las sesiones del Congreso; con lo que se levantó la presente.—PEDRO NO-

(1) En la sesion del 26 de Julio de 1837 aparece que el Diputado propietario por Puchacai era don Manuel González Ortúzar.—(Nota del Recopilador.)

LASCO MENA.—*Rafael Valentin Valdivieso*, diputado-secretario.

ANEXOS

Núm. 512

Habiendo el Consejo de Estado visto i aprobado el tratado de amistad, comercio i navegacion celebrado entre Chile i el imperio del Brasil, por medio de sus respectivos Plenipotenciarios, tengo el honor de pasarlo a manos de V. E., a fin de que, en conformidad del artículo 82 parte 19 de la Constitucion Política, se sirva el Congreso prestar su aprobacion a dicho tratado, si no le ocurre inconveniente para ello.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 14 de 1839.—JOAQUIN PRIETO.—*Joaquin Tocornal*.—Al Excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 513

En la villa de Casablanca a veintiocho dias del mes de Marzo de mil ochocientos treinta i siete, reunidos los señores que compusieron la mesa escrutadora, a efecto de verificar el escrutinio de la votacion, recibida en esta parroquia, para Diputados al Congreso i electores, mandó examinar, a presencia de los comisionados de la mesa receptora, la cerradura de la caja en que se hallaba depositada la de la votacion, i hallándola en el mismo estado en que había quedado al tiempo de distribuirse las llaves, se procedió a su apertura, i en seguida, a la de la caja que había adentro.

Acto contínuo i con las formalidades de los artículos 62, 63, 64 i 65 del Reglamento de Elecciones, se procedió al exámen de la caja, la cual produjo el siguiente resultado: don Antonio Gárfias, Diputado al Congreso, i suplente don Manuel Covarrúbias, i electores al Senado don Anjel María Prieto, don Antonio Gárfias, coronel don Domingo Frutos, todos por unanimidad de votos.

Hecha la correspondiente proclamacion por el Presidente, la firmó con los señores que componen la mesa.—Felipe Ambroci, cura.—José Hernández.—José Isidro Alvarez.—Pedro José Garreton.

Núm. 514

Reunida la Municipalidad del departamento de Achao el dia veintinueve del mes de Marzo del año de mil ochocientos treinta i siete, con asistencia de los señores don Lorenzo Cárdenas, don Juan Francisco Loaiza, don Julian Bustamante, don Antonio Vera, don José Ignacio Sotomayor, don Ignacio Curill i don José

Paulino Ruiz, a efecto de verificar el escrutinio de la votacion recibida en las parroquias que se contienen en su jurisdiccion, para Diputado al Congreso i electores para Senadores, mandó examinar, a presencia de los comisionados por las mesas receptoras, las cerraduras de la caja en que se hallaban depositadas las de la votacion, i hallándolas en el mismo estado en que habían quedado al tiempo de distribuirse las llaves, se procedió a su apertura, i en seguida, a la de las cajas que había dentro.

Acto contínuo i con las formalidades del Reglamento de Elecciones, se procedió al exámen de todas las cajas, el cual produjo el siguiente resultado:

La vice-parroquia de Quinac, setenta i cinco votos, de ellos para Diputado al Congreso quince a favor de don Rafael Valdivieso Zañartu, quince id. para suplente a favor de don Rafael Gatica, quince id. para elector de Senador a favor de don Estéban Gómez, quince id. para id. a favor de don Ramon Gomez, quince id. para id. a favor de don José Sánchez.

La vice-parroquia de Tenaour produjo ciento veinticinco votos, i de ellos para Diputado a favor de don Rafael Valdivieso Zañartu veinticinco, i para suplente a favor de don Rafael Gatica veinticinco, i para electores de Senadores a favor de don Estéban Gómez veinticinco, para id. de id. a favor de don Ramon Gómez veinticinco, para id. de id. a favor de don José Sánchez veinticinco.

De la parroquia de Achao produjo cien votos, de ellos para Diputado a favor de don Rafael Valdivieso Zañartu dieziocho votos, para suplente a favor de don Rafael Gatica dieziocho votos, para electores de Senador a favor de don Estéban Gómez veinte votos, para id. de id. a favor de don Ramon Gómez veinte, para id. de id. a favor de don José Sánchez dieziocho, id. a favor de don Francisco Bustamante dos, id. para don Juan Bautista Cárdenas dos, para id. a favor de don Juan Francisco Loaiza dos.

Concluida esta operacion, se dió principio al escrutinio jeneral, i hecho con la mayor prolijidad, a presencia de los comisionados de la parroquia i vice-parroquias, ciudadanos: obtuvo cincuenta i ocho votos don Rafael Valdivieso Zañartu para Diputado, i para suplente a favor de don Rafael Gatica cincuenta i ocho, para electores de Senador a favor de don Estéban Gómez sesenta votos, id. para id. a favor de don Ramon Gómez sesenta, id. a favor de don José Sánchez cincuenta i ocho. Resultando, de consiguiente, electo don Rafael Valdivieso Zañartu para Diputado, i para suplente don Rafael Gatica, de consiguiente para electores de Senador don Estéban Gómez, don Ramon Gómez i don José Sánchez.

Hecha la correspondiente proclamacion por el Presidente, firmó conmigo como secretario del Cabildo la presente acta, despues que fué leida i

aprobada por él.—Lorenzo Cárdenas, presidente.—Juan Francisco Loaiza.—Julian Bustamante.—José Ignacio Sotomayor.—José Antonio Vera, —Ignacio Curill.—Comisionado por Quenac, Domiciano Soto.—Comisionado por Tenaour, Manuel Conuecar.—Comisionado por Achao, José María Ojeda.—José Paulino Ruiz, secretario.

L. CÁRDENAS, Presidente.—*José Paulino Ruiz*, rejidor-secretario.

Núm. 515

La Comision Calificadora de Poderes, despues de haber examinado con toda detencion el anterior documento en que consta haber sido electo el ciudadano don Manuel Covarrúbias para Diputado suplente por el departamento de Casablanca, en esta provincia de Santiago, lo halla arreglado i con todas las formalidades prescritas para la eleccion.—Sala de la Comision.—Junio 14 de 1839.—*Miguel del Fierro*.—*Andres Arriarán*.—*Ramon García Huidobro*.

Núm. 516

La Comision Calificadora de Poderes, despues de haber examinado con toda detencion el anterior documento en que consta haber sido electo el ciudadano don Rafael Gatica, Diputado suplente del departamento de Achao, en la provincia de Chiloé, lo halla arreglado i con todas las formalidades prescritas para la eleccion.—Sala de la Comision i Junio 14 de 1839.—*Andres Arriarán*.—*Miguel del Fierro*.—*Ramon García Huidobro*.

Núm. 517

La Cámara de Diputados, en sesion de 14 del corriente, ha elegido para su Presidente al señor don Pedro N. Mena, para Vice-Presidente al señor don Joaquin Pérez i de Secretario al presbítero don Rafael Valentin Valdivieso.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 17 de 1839.—DOMINGO FRUTOS.—*José Santiago Montt*, diputado-secretario.—A S. E. el Presidente de la República.

Núm. 518

Los oficiales de la Secretaría de esta Cámara, don Vicente Arlegui, don Manuel Figueroa, don Timoteo Avaria i el portero Fermin Montaner, han principiado a servir sus destinos desde el 1.º del corriente i el secretario que suscribe desde el 14, que fué elegido para dicho empleo.

Tengo el honor de ponerlo en noticia de S. E. el Presidente de la República, para los fines convenientes.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 17 de

1839.—PEDRO N. MENA.—*Rafael V. Valdívieso*, diputado-secretario. — A S. E. el Presidente de la República.